

<b>MINTER-SUBDERE</b> UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
<b>CONTRALORIA REGIONAL</b> <b>TOMA DE RAZÓN</b>		
<b>RECEPCIÓN</b>		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<b>REFRENDACIÓN</b>		
REF.POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO -PROGRAMA DE INVERSIÓN- GOBIERNO REGIONAL LOS RÍOS AÑO 2022-

VALDIVIA, Junio 14 de 2022.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° 051

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2022 N°21.395 publicada en el Diario Oficial el 15.12.2021 Presupuesto Ministerio del Interior-Programa 01-Financiamiento Gobiernos Regionales; Resolución Exenta N°041 de fecha enero 10 de 2022 del Gobierno Regional de Los Ríos, que Sanciona la Distribución de Presupuesto de Inversión Regional año 2022, de acuerdo a Marcos o Ítems Presupuestarios, e iniciativas mayor a 7.000 UTM, e iniciativas preinversionales que den origen a las mismas; la Resolución N°15 del Ministerio de Hacienda de fecha enero 18 año 2022 que distribuye el Presupuesto del Programa 02 Inversión del Gobierno Regional de Los Ríos año 2022; el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento del artículo 19 bis, del DL N° 1263 de 1975, sobre identificación presupuestaria de los estudios preinversionales, programas o proyectos de inversión; en el Decreto 2553 de 21 de diciembre de 2021, sobre modificaciones presupuestaria para el año 2022, en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco en su territorio; en Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en la Resolución N°18/2006 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Ley N°21.074/15.02.2018 Fortalecimiento de la Regionalización del País del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N°24/27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública que Aprueba el Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional. La Sentencia de fecha 09 de julio de 2021, ROL N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, que proclama a don Luis Cuvertino Gómez como Gobernador de la Región de Los Ríos.

Los siguientes Acuerdos y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
254	EXTR. N°106-01	29/12/2021
008	415-06	14/01/2022
027	EXTR. N°107-04	24/01/2022
043	418-08	10/03/2022
125	EXTR. N°112-03	06/06/2022
128	EXTR. N°112-06	06/06/2022

**RESUELVO:**

**APRUEBASE:** la Octava Resolución de identificación modificación de iniciativas de inversión -Arrastre-, para el año 2022 en el Presupuesto Programa de Inversión del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



**TOMADO DE RAZÓN**  
Por orden del Contralor General de la República.  
Fecha: 30/06/2022  
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS  
Contralor Regional

OCTAVA RESOLUCIÓN AFECTA N°51 - IDENTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN ASIGNACIONES INICIATIVAS DE INVERSIÓN -ARRASTRE- SUBTÍTULO 31 AÑO 2022

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
 Capítulo 34 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES  
 Programa 01 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES (01, 05)

A. Identifícase los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, Ítem 02, Identificación de Recursos en Miles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	Años anteriores	001	002	003	004	005	006	007	999	Monto Total Identificación y/o Modificación	Situación	Solicitado años siguientes Ficha IDI*
				Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehiculos	Otros Gastos			
30086180	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR TEATRO GALIA DE LANCO	2.492.152	2.474.004					2.750	10.350			13.100	ARRASTRE	0
30429425	REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 2DA COMPAÑÍA, COMUNA DE VALDIVIA	65.652	36.349		22.134							22.134	ARRASTRE	0
				0	22.134	0	0	2.750	10.350	0	0	35.234		

Valor UTM ENERO 2022 \$54,442.-

\*En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto N°1.263, y su reglamento contenido en el Decreto 814 del año 2003 del Ministerio de Hacienda, "Reglamento del Artículo 19 bis de Decreto Ley N°1.263 de 1975, Sobre Identificación Presupuestaria de los Estudios Preinversionales, Programas o Proyectos de Inversión", en particular lo dispuesto en su artículo 5°, el límite máximo para los compromisos futuros de los proyectos identificados -según ficha IDI-, se indican en recuadro "Solicitado años siguientes Ficha IDI".

B. Modifícase los siguientes Proyectos del Subtítulo 31, ítem 02, Incremento y Rebajas de Recursos en Miles de \$:

BIP	Denominación	Costo Total	Años anteriores	001	002	003	004	005	006	007	999	Monto Total Identificación y/o Modificación	Situación	Solicitado años siguientes Ficha IDI*
				Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehiculos	Otros Gastos			
30349394	CONSTRUCCIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE SANTA FILOMENA, PAILLACO	939.937	818.414				2.822		5.741			8.563	ARRASTRE	0
30428075	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO, PAILLACO	837.682	731.077		9.374							9.374	ARRASTRE	0
30089047	REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS MALALHUE	1.522.751	730.176		11.713		-250.000					-238.287	ARRASTRE	0
40013114	CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN FOTOVOLTAICA LUMACO, TRES CHIFLONES Y CADILLAL	1.519.000	11.250		2.500							2.500	ARRASTRE	0
30113923	CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES DE LAGO RANCO	2.146.971	1.283.632		5.500		174.964					180.464	ARRASTRE	0
30488013	MEJORAMIENTO GIMNASIO LICEO POLITECNICO PESQUERO DE MEHUIN, MARIQUINA	778.133	748.107					958				958	ARRASTRE	2
30102527	REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA	3.643.763	3.585.263						21.884			21.884	ARRASTRE	2
30137669	REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL LOS AROMOS, MÁFIL	2.751.019	2.020.653				25.169					25.169	ARRASTRE	0
30428596	MEJORAMIENTO CANCHA SINTÉTICA Y ESTADIO ANFA, COMUNA DE MARIQUINA	1.412.206	772.459				-2.000	20.593	10.140			28.733	ARRASTRE	0
30455588	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIAS NELTUME, PANGUIPULLI	7.188.189	290.924		24.000							24.000	ARRASTRE	24.000
30136383	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA CAUPOLICAN ALTO, LA UNIÓN	3.814.004	2.883.688				-160.000					-160.000	ARRASTRE	405.845
40000596	MEJORAMIENTO ESTABILIZACIÓN TALUD CALLE BEAUCHEF ENTRE AV PRAT Y PUENTE CONTRA	12.294	11.403		1							1	ARRASTRE	0
30086459	MEJORAMIENTO AV. BALMACEDA, ENTRE CALLES CHORRILLOS Y FRAY BENITO DELGADO, RÍO BUENO	4.717.535	3.633.485		-9.999	-69.633						-79.632	ARRASTRE	0
30366992	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO, REGIÓN DE LOS RÍOS	16.065.984	0		52.000		-1.000.000					-948.000	ARRASTRE	11.189.428
40016644	REPOSICIÓN DE POSTA SALUD RURAL ISLA DEL REY	576.565	240.958		1.800		47.807					49.607	ARRASTRE	0
30422981	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL LOS ESTEROS, LA UNIÓN	598.352	0		2.900		108.879					111.779	ARRASTRE	0
30486958	REPOSICIÓN POSTA RURAL RIÑIHUE, LOS LAGOS	579.599	455.034				3.950	24.999	14.999			43.948	ARRASTRE	0
40020208	CONSTRUCCIÓN POSTA DE SALUD RURAL CHAIHUIN	606.581	309.599				635					635	ARRASTRE	0
30348582	CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL EL LLOLLY, PAILLACO	650.794	342.568		4.086		61.728					65.814	ARRASTRE	0
30107986	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE RUPUMEICA BAJO, LAGO RANCO	734.559	616.236					45.107	13.143			58.250	ARRASTRE	0
40005006	CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL, COMUNA LA UNIÓN	966.160	617.806				-37.364	25.000	10.000			-2.364	ARRASTRE	0
				0	103.875	-69.633	-1.023.410	116.657	75.907			96.604		

Valor UTM ENERO 2022 \$54,442.-

\*En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto N°1.263, y su reglamento contenido en el Decreto 814 del año 2003 del Ministerio de Hacienda, "Reglamento del Artículo 19 bis de Decreto Ley N°1.263 de 1975, Sobre Identificación Presupuestaria de los Estudios Preinversionales, Programas o Proyectos de Inversión", en particular lo dispuesto en su artículo 5°, el límite máximo para los compromisos futuros de los proyectos identificados -según ficha IDI-, se indican en recuadro "Solicitado años siguientes Ficha IDI".

**OCTAVA RESOLUCIÓN AFECTA N°51 - MONTO TOTAL A IDENTIFICAR/MODIFICAR M\$ -761.370**

**TOMADO DE RAZÓN**  
 Inversionales, Programas y Proyectos de Inversión  
 Fecha: 30/06/2022  
 ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS  
 Contralor Regional

OCTAVA RESOLUCIÓN AFECTA N°051 - MONTO TOTAL A IDENTIFICAR/MODIFICAR M\$(761.370).-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.



*Lucy*  
LUCY GUVERTINO GÓMEZ  
GOBERNADOR REGIONAL  
LOS RÍOS

*[Signature]*  
LCO. VOS. SMZ /BBV/ BPS/ AMP



*[Signature]*  
RODRIGO BAEZA QUINTANA  
UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS



**TOMADO DE RAZÓN**  
Por orden del Contralor General de la República.  
Fecha: 30/06/2022  
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS  
Contralor Regional